

Calendario



Reconstrucción de un Chasquis, corredor del Imperio Inca. Tomado de: Os exercicios físicos na historia e na arte/ Jayr Jordao Ramos. - Sao Paulo: IBRASA, 1982. - p. 13.

**I ENCUENTRO DE INSTITUCIONES LATINOAMERICANAS DE
DOCUMENTACION DEPORTIVA GUAYAQUIL-ECUADOR
(Junio 23 -25 de 1988)**

TEMA: "ELABORACION DEL TESAURO DEPORTIVO"

ORGANIZA: COMITE OLIMPICO ECUATORIANO, DEPARTAMENTO TECNICO
METODOLOGICO. BIBLIOTECA.

PAISES QUE ASISTIERON AL ENCUENTRO: Argentina, Chile, Costa Rica, Cuba,
Ecuador, Guatemala, México y Perú.

OBJETIVOS:

- Integrar el grupo de trabajo latinoamericano para el desarrollo de la información científica y técnica.
- Contribuir al desarrollo de instrumentos comunes de procesamiento de información.
- Promover la utilización de vocabularios controlados que permitan una óptima recuperación de información.
- Promover la integración de grupos de trabajo con el propósito de que intercambien experiencias y evalúen resultados en forma periódica.
- Iniciar una estrecha colaboración científico-técnica mediante el intercambio de información y servicios informativos.
- Desarrollar los objetivos de trabajo de la Asociación Internacional de la Información del Deporte (IASI) en el área latinoamericana.

PROGRAMACION:

Junio 23

8H30: Inauguración

Palabras de Apertura (Dr. Sabino Hernández M., Presidente del Comité Ejecutivo del Comité Olímpico Ecuatoriano).

9H00: Exposición sobre los objetivos de la IASI (Prof. Eduardo Gorráez L.)

10H00: Exposición sobre la situación actual y perspectiva de la Información Científica y Técnica, por cada uno de los países participantes.

11H00: Conferencia sobre concepto y estructura de los Tesoros (Lic. Esperanza Bobes Ruiz).

14H00: Análisis del alcance temático del Tesoro Deportivo (Trabajo en un solo grupo).

Junio 24

9H00: Análisis de los campos temáticos: Atletismo, Entrenamiento y Natación del Tesoro Deportivo (Trabajo en un solo grupo).

14H30: Colaboración científico-técnica latinoamericana (Lic. Esperanza Bobes R.).

- **Servicios Informativos**

- **Intercambio de Información**
- **Publicación científico-técnica latinoamericana**
- **Plan Calendario de Trabajo para 1988-1989**

Junio 25

9H00: Análisis del trabajo desarrollado

11H00: Conclusiones

12H00: Clausura

TEMATICAS:

- **Análisis del Tesoro Deportivo, elaborado por el INDEK**
- **Colaboración científico-técnica latinoamericana**

CONCLUSIONES

- 1. Enviar comunicación a las instituciones deportivas sobre el desarrollo de la reunión, para recabar su apoyo a esta labor.**
- 2. Recopilación de terminología por cada país de: Atletismo, natación, baloncesto, fútbol, boxeo, como deportes de prioridad en su técnica y táctica.**

Grupo 1.: Brasil, PAIS COORDINADOR: Brasil

Grupo 2.: Cono Sur, PAIS COORDINADOR: Argentina (Lic. Helga Holze)

Grupo 3.: Bolivarianos, PAIS COORDINADOR Ecuador (Bibliotecaria Nancy Pallo V.).

Grupo 4.: Centroamericanos, PAIS COORDINADOR: Guatemala (Lic. Leopoldo Colom)

Grupo 5.: Caribe, PAIS COORDINADOR: Cuba (Lic. Esperanza Bobes R.)

- 4. Informar a la IASI sobre el trabajo desplegado en esta reunión, así como la conformación de la ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INFORMACION Y DOCUMENTACION DEPORTIVA.**

5. Se estableció el siguiente calendario para los próximos encuentros:

II Encuentro, del 2 al 6 de octubre de 1989, con sede en la Habana-Cuba

III Encuentro, 1990, con sede en México.

NOTA: Cuba presentó la siguiente propuesta de alcance temático:

CLASE

01 EDUCACION (una segunda alternativa como EDUCACION FISICA)

- Educación del movimiento
- Educación para el tiempo libre
- Educación para la salud
- Educación deportiva

2 DEPORTE

3 ENTIDADES Y ORGANISMOS

4 LEGISLACION DEPORTIVA

5 CIENCIAS DEL DEPORTE

6 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEPORTIVO

7 POLITICAS DE DESARROLLO DEPORTIVO Y COOPERACION

8 MEDIOS DE DESARROLLO Y ECONOMIA DEL DEPORTE

9 ARTE Y DEPORTE

10 PAISES Y REGIONES

**ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INFORMACION Y
DOCUMENTACION DEPORTIVA**

Junta Directiva:

| | |
|------------------------|---------------------------------------|
| PRESIDENTA: | Lic. Esperanza Bobes Ruiz, Cuba |
| VICEPRESIDENTA: | Lic. Helga Holze, Argentina |
| SECRETARIA: | Srta. Nancy Pallo Villegas, Ecuador |
| VOCALES: | Lic. Marita Pérez, Costa Rica |
| | Lic. Ma. Eugenia Wackenhut, Chile |
| | Lic. Leopoldo Colom Molina, Guatemala |
| | Lic. Alcides Barranechea Y., Perú |
| | Lic. Letty Vásquez Torres, Ecuador |
| | Lic. Ma. Eugenia Miles, Ecuador |

Para mayores informes, favor dirigirse a:

Srta.

NANCY PALLO VILLEGAS
Comité Olímpico Ecuatoriano
Biblioteca
Explanada del Estadio Modelo
Av. de las Américas
P. O. Box No. 45-67
GUAYAQUIL - ECUADOR

III CONGRESO COLOMBIANO DE EDUCACION FISICA **Boletín No. 01**

Con el tema principal EL PROFESOR DE EDUCACION FISICA: IDENTIDAD Y DESARROLLO se realizará en CARTAGENA entre el 7 y el 12 de diciembre de 1988 el III CONGRESO COLOMBIANO DE EDUCACION FISICA. La organización de dicho certamen está a cargo de la SECCIONAL BOLIVAR y la Junta Directiva Nacional de la ASOCIACION COLOMBIANA DE PROFESORES DE EDUCACION FISICA. Su preparación se adelanta en todo el país a través de los Congresos Regionales y múltiples actividades programadas por profesores e instituciones.

OBJETIVOS GENERALES:

1. Debatir y determinar los elementos que definan la IDENTIDAD del profesor de educación física.
2. Caracterizar los componentes estructurales de la educación física y analizarlos a través de prácticas especiales.
3. Establecer lineamientos de realización e interacción de la educación física en el contexto pedagógico, cultural y social.
4. Confrontar experiencias que adelantan los profesores alrededor del replanteamiento de la educación física.
5. Promover un plan nacional para la formación, especialización y educación permanente del profesor de educación física.

TEMAS:

1. El profesor de educación física como profesional. Características que determinan su identidad, objeto de trabajo, formación y educación permanente.
2. La práctica como característica principal del trabajo del profesor de educación física.
3. La educación física en la cultura y la sociedad. Su caracterización como disciplina científica y actividad humana.
4. Campo específico, relación e interacción de la educación física. El deporte como caso particular. Lo interdisciplinario.
5. La acción de la educación física. Política, planificación e implementación. Formación, capacitación y educación permanente.
6. Estrategias de la ACPEF: académica, político-social, cultural, organizativa e investigativa.

PARTICIPANTES:

Pueden participar profesores de educación física, entrenadores, dirigentes deportivos, periodistas, estudiantes de educación física, maestros y profesionales, intelectuales y artistas interesados en la educación física.

La ACPEF otorgará UNA inscripción a UN estudiante de educación física por cada Escuela o Departamento de la carrera, según reglamento que se enviará a cada universidad.

INSCRIPCIONES:

Hasta Oct. 29 \$12.000,00

Después de Oct.30 \$15.0000.00

INFORMES: Teléfonos 818993 Bogotá; 21599 y 21452 de Cartagena

**ENCUENTRO NACIONAL DE NORMALES
(Bogotá, 6 al 9 de Octubre de 1987)**

NORMAL DISTRITAL "MARIA MONTESSORI".

ASOCIACION COLOMBIANA DE PROFESORES DE EDUCACION FISICA (ACPEF).

Tema principal del Encuentro: **PLANES Y PROGRAMAS DE EDUCACION FISICA**

PRESENTACION:

Educación Física y Deportes, vol. 9 Nos. 1-2

Medellín, enero-diciembre 1987

El mejoramiento cualitativo de la Educación, y por lo tanto de la Educación Física, requieren un replanteamiento en todos los ámbitos, niveles, modalidades y áreas del sistema educativo colombiano.

Las Escuelas Normales del país tienen una inmensa responsabilidad con este proceso como formadores de maestros y como instituciones cuya naturaleza los obliga a generar procesos innovadores, estudios y análisis, en un movimiento pedagógico permanente.

Uno de los elementos de la estrategia para mejorar la calidad de la educación, lo constituye la Educación Física, que al actuar a través del movimiento en sus distintas formas de juego, ritmo, expresión y acción física, permite al maestro contar con un recurso pedagógico adecuado a la naturaleza, motivos e intereses del niño.

Es necesario que las Escuelas Normales implementen un programa de Educación Física que sirva no sólo para el alcance de los diferentes objetivos con el estudiante normalista, sino que además lo dote de la motivación y los fundamentos pedagógicos y teóricos a utilizar en su vida de Educador.

La importancia de este Encuentro Nacional de Normales, tiene por lo tanto, una gran trascendencia para el currículo de Educación Física, motivo que obliga a cada Normal a participar activamente dentro de una perspectiva de cambio y desarrollo.

OBJETIVOS:

1. Evaluar el estado actual de la Educación Física en las Normales.
2. Analizar el estudio actual de la Educación Física en la Escuela Primaria.
3. Actualizar a los docentes sobre el proceso de mejoramiento cualitativo de la Educación Física y estrategias de innovación pedagógica.
4. Acordar los lineamientos sobre la renovación curricular en Educación Física para las Normales y elaborar un plan mínimo de acción.

TEMAS:

1. Calidad de la Educación y proceso de Renovación Curricular.
2. La Educación Física en la estrategia de mejoramiento cualitativo de la educación.
3. Sustentación de experiencias sobre la situación de la Educación Física en las Normales y Escuelas Primarias del país.
4. Propuesta de Currículo en Educación Física para las Normales.
5. Integración y Educación Física.

6. Ayudas Educativas y material didáctico para la Educación Física.

COMITE ORGANIZADOR:

(Direcciones)

Normal Distrital "María Montessori"

Departamento de Educación Física

Calle 10 Sur No.13-29 BOGOTA-

COLOMBIA

Asociación Colombiana de Profesores de Educación Física

Calle 16 No. 9-64, Of.408

Apartado 1465

BOGOTA-COLOMBIA

(Teléfono: 281 8993)

I CONGRESO LATINOAMERICANO DE INSTITUTOS EN EDUCACION FISICA Boletín informativo No. 1

Nos permitimos informarles que del 17 al 22 de junio de 1988 se realizara en la ciudad de CORDOBA-ARGENTINA el I CONGRESO LATINOAMERICANO DE INSTITUTOS EN EDUCACION FISICA.

La F.I.E.P.- Federación Internacional de Educación Física- con el auspicio del Gobierno de Córdoba y la Universidad Nacional de Córdoba, y el patrocinio de la Municipalidad de la ciudad de Villa Carlos Paz a través de la Secretaría Municipal de Turismo, invitan a Ud. a participar en dicho certamen.

OBJETIVOS:

- Promover la integración de los profesores y estudiantes de educación física de los profesorados existentes en nuestro país, y tratar temas comunes como medio de compatibilizar variados sistemas: nacionales, provinciales, universitarios y privados, teniendo en cuenta la necesidad de cambios que requiere la educación física en el mundo contemporáneo.
- Lograr un vínculo de unión con los profesores y estudiantes en educación física de otros países de Latinoamérica, y conocer sus realidades a través de un fértil intercambio de ideas, opiniones, sugerencias y experiencias, y concretar propuestas críticas y reflexivas.

TEMARIO:

104 Calendario

Tema principal: EDUCACION FISICA, REALIDAD Y PERSPECTIVAS EN LATINOAMERICA.

Tema 1: Fines de la educación física en América Latina; política educativa en los centros de formación de profesores en educación física-integración social, federal y regional.

Tema 2: Objetivos y funciones en los centros de formación de profesores; perfil profesional -formación docente - ingresos y egresos - selección vocacional y otros aspectos vinculantes.

Tema 3: Formas particulares de la educación física en diversos sistemas; formal y no formal -formación de educadores en establecimientos dependientes de diversas jurisdicciones.

Tema 4: Aspectos pedagógicos de la educación física: currículo, planes y programas actualización y perfeccionamiento de docentes, directivos y personal administrativo -jerarquización.

Tema 5: La administración de los Institutos en Educación Física; organización por departamentos o por áreas - centros de estudiantes - bibliografía, información e intercambio internacional.

Tema 6: Gobierno y financiación de los Institutos en Educación Física: consejos académicos o consultivos - formas de organización y conducción de profesorado - infraestructura y equipos.

Tema 7: Otros aspectos: planificación del desarrollo de la educación física - recursos humanos -selección y contratación - categorización - postgraduación - recursos humanos en el área administrativa, personal auxiliar docente, celadores y de servicio - otras formas de organización y conducción en institutos de educación física dependientes de otras jurisdicciones.

PARTICIPACION:

Podrán participar: profesores, maestros y estudiantes de educación física y otros educadores, pero muy especialmente los profesores que hayan egresado de cualquier institución, ya que ellos podrán hacer valiosos aportes para los colegas y estudiantes de los profesorado.

CUOTAS DE INSCRIPCION:

Serán de US\$ 10 para estudiantes, y de US\$ 15 para profesores. (Inscripción al Congreso).

Para cada curso será de US\$ 5 y US\$ 10 respectivamente.

Las inscripciones deben hacerse: personalmente en el Centro Integral del Docente, Avda Gral Paz 419 TE(051) 44.223 Córdoba. Por correspondencia dirigirse a: A.D.E.F. Diego de Torres 1144 CP. 5006 - Córdoba - Argentina.

SEMINARIO INTERNACIONAL DE CONDICIONAMIENTO ATLETICO Y DESARROLLO FISICO

Nos permitimos informarle que del 10 al 13 de mayo de 1988, se celebrará en Bogotá el "Seminario Internacional de Condicionamiento Atlético y Desarrollo Físico". El evento esta organizado por el Instituto Colombiano de la juventud y el Deporte- Coldeportes, con la colaboración de la Empresa de Promoción Deportiva S.A. Deportesa y la Fundación Ayuda al Deporte.

OBJETIVOS:

1. Dar a conocer las más recientes técnicas de esta ciencia para la preparación física, genera l y específica, de los atletas de alto rendimiento a través de las exitosas experiencias del Profesor Raymond C. Ganong.
2. Brindar a nuestros entrenadores, técnicos, médicos y especialistas en deporte conocimientos teóricos y prácticos sobre el Condicionamiento Atlético.

TEMAS:

- A. Método sistemático para el diseño de un programa anual de Condicionamiento atlético y desarrollo físico.
- B. Programas anua les para fútbol, baloncesto, voleibol y atletismo.
 1. Evaluación del programa por ciclos para cada deporte.
 2. Evaluación de los objetivos, diseño teórico e implicaciones prácticas para cada deporte y ciclo.

INFORMACION:

Dirigirse a Deportesa S.A. Avenida 68 No.55-65, teléfono: 2-254300, Bogotá - Colombia. VALOR

SEMINARIO: \$35.000.00

Notas

ASOCIACION DE LICENCIADOS EN EDUCACION FISICA DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Personería Jurídica 35820

Nit: 800.032.055-4

A.A.2438

**Sede: Federación de Asociaciones de Egresados de la Universidad
de Antioquia**

Nos complace poderles informar que por Resolución No. 35820 del 16 de marzo de 1988, la Gobernación de Antioquia reconoce la personería jurídica de la ASOCIACION DE LICENCIADOS EN EDUCACION FISICA DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA, quedando inscrita en el libro respectivo el nombre de MARTHA ELENA FORERO CANO, como representante legal de la Asociación en su calidad de presidente.

OBJETIVOS GENERALES:

La Asociación tiene como objetivo general, trabajar por el mejoramiento de las condiciones profesionales, culturales y académicas de los asociados, para que se conozcan y colaboren mutuamente,

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

a) Propender por el desarrollo social, técnico y científico de la Asociación, mediante la organización y participación en eventos académicos, culturales, científicos y sociales.

b) Establecer y mantener contacto con las entidades particulares y oficiales, nacionales y extranjeras, que por su carácter puedan contribuir al desarrollo de la educación física, el deporte y la recreación.

c) Coadyuvar en el desarrollo de la región y del país por medio de la actividad dinámica de los miembros o constituyentes de la Asociación.

d) Promover el desarrollo y actualización de la Licenciatura en Educación Física, a fin de proyectarla en los diferentes sectores del país y del exterior, mediante la investigación, revisión y análisis de los programas ofrecidos por el INSTITUTO UNIVERSITARIO DE EDUCACION FISICA Y DEPORTE de la Universidad de Antioquia.

e) Servir de cuerpo consultivo en los problemas relacionados con la educación física, el deporte y la recreación.

JUNTA DIRECTIVA:

Presidenta: Martha Helena Forero
Cano

Vicepresidente: Hendricks Cuesta M.

Secretario: Alberto Duque

Tesorero: Octavio Navales

Vocales: Rodrigo Arboleda y
Rafael Aguilar

Fiscales: Fernando Estrada y
Jorge Iván Ríos

ánimo de fortalecer a ALEFUA, realizaron el I ENCUENTRO DE LICENCIADAS EN EDUCACION FISICA EGRESADAS DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA.

Este evento se llevó a cabo el 29 de Abril de 1988 en la hacienda EL PROGRESO, con una asistencia de cuarenta y cuatro (44) egresadas de un total de cincuenta y nueve (59) profesionales que han sido graduadas en 19 años que lleva funcionando el DEPARTAMENTO DE EDUCACION FISICA DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE EDUCACION FISICA Y DEPORTE DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA¹

COMISIONES:

La Asociación cuenta con las siguientes Comisiones de Trabajo:

- Comisión de Desarrollo Profesional
- Comisión Académica
- Comisión de Comunicaciones
- Comisión de Finanzas
- Comisión sobre Legislación Laboral
- Comisión de Recreación y Cultura

Dirección:

Asociación de Lic. en Educación Física
Federación de Egresados U. de A.
Calle 71 No. 65-150
A.A.2438
Teléfono: 257-36-74
Medellín- Colombia

**LA ASAMBLEA GENERAL DEL XI
CONGRESO PANAMERICANO DE
EDUCACION FISICA,
CELEBRADO EN CARACAS DEL
12 AL 17 DE JULIO DE 1987**

El XI Congreso de Educación Física, con la presencia de 800 participantes invitados representantes de 22 países y 4 organismos internacionales especializados, se ha caracterizado por la franca, abierta y decisiva, integración en sus ponencias, debates comisiones de trabajo, temas libres y talleres, donde se han puesto de manifiesto los problemas fundamentales que aún siguen incidiendo en el desarrollo de la Educación Física y la clara disposición para continuar decididamente el trabajo en función de

Queremos resaltar también en este informe, la iniciativa de un grupo de licenciadas en educación física, que con el

1 Desde que se creó el programa de Educación Física en 1968 hasta 1987 han egresado un gran total de 349 licenciados.

alcanzar la más rápida y adecuada solución para ellos:

Considerando: Que los Congresos Panamericanos de Educación Física representan desde 1943 el reflejo de un proceso conformado por la urgencia de brindar a los profesionales del Continente Americano una oportunidad de intercambiar experiencias y conocimientos y con base en ello promover acciones realistas, aplicables a la situación de nuestras naciones en el campo de la Educación Física, el Deporte y la Recreación.

Considerando: El carácter prioritario que continúa teniendo la atención a la Educación Física, el Deporte y la Recreación en nuestras naciones, especialmente en las que conforman la región de Latinoamérica y el Caribe, en donde urge la implementación de Programaciones concretas y realistas, para el desarrollo integral del hombre.

Considerando: Que es vital y definitiva la necesidad de comprometer a los Gobiernos, Instituciones públicas o privadas, y a los individuos interesados, a que presten su apoyo cierto y específico en el cumplimiento de las acciones que se derivan de las decisiones y acuerdos emanados de los Congresos, cuya esencia reside en el logro de las mejores condiciones de salud, bienestar y esparcimiento para nuestros pueblos.

Considerando: Que sólo un esfuerzo mancomunado y coordinado podrá asegurar que al unísono, salvando por supuesto las diferencias y características específicas de cada país, pero con un sentido de unificación, se podrán superar los programas de orden técnico, metodológicos, de planificación y organizativos, que como un mal común atentan contra el libre flujo de crecimiento de nuestro campo profesional, resuelve:

- 1) Ratificar la Quinta Resolución del X CONGRESO PANAMERICANO DE EDUCACION FISICA que reza:

QUINTA: RECOMENDAR AL COMITE PERMANENTE DE PLANIFICACION DE LOS CONGRESOS PANAMERICANOS DE EDUCACION FISICA, LA COORDINACION DE LOS ESFUERZOS PARA SOLICITAR QUE AQUELLOS PAISES CON MAS POSIBILIDADES EN DETERMINADAS DISCIPLINAS, BRINDEN FACILIDADES DE ESTUDIOS Y BECAS A LOS QUE ASI LO REQUIEREN.

- 2) Ratificar la Séptima Resolución del X CONGRESO PANAMERICANO DE EDUCACION FISICA, la cual dice textualmente:

SEPTIMA: DIFUNDIR LAS AMPLIAS EXPERIENCIAS DE LOS PROFESORES Y TECNICOS DE NUESTRO CONTINENTE, EN LA CREACION DE MEDIOS DE ENSEÑANZA PARA LA EDUCACION FISICA, COMO UNA RESPUESTA EFECTIVA A LAS CRECIENTES NECESIDADES QUE TIENEN NUESTROS PROFESIONALES.

- 3) Aprobar la creación de la Comisión de Ciencias Aplicadas a la Educación Física, Deporte y Recreación que contribuirá al desarrollo de las Ciencias Aplicadas en la región con un enfoque profundamente integral multidisciplinario y humanístico.

- 4) Programar los trabajos de los Congresos a partir de un tratamiento especializado en función de buscar soluciones a los problemas fundamentales del Continente y enfocarlos en el trabajo de la Comisión de Ciencias Aplicadas a la

Educación Física, el Deporte y la Recreación.

- 5) Concretar la creación del Instituto Panamericano de Educación Física.
- 6) Entregar al Comité Permanente de Planificación, de la divulgación de los acuerdos del XI Congreso Panamericano de Educación Física, y de su envío a los Organismos Internacionales correspondientes; así como del control e instrumentación de las tareas derivadas de este encuentro en Caracas.

LA ASAMBLEA GENERAL DEL XI CONGRESO PANAMERICANO DE EDUCACION FISICA, reafirma la convicción de que sólo con un esfuerzo sólido y constante se podrá garantizar el derecho consagrado mundialmente de cada individuo a disfrutar y beneficiarse de las consecuencias positivas de la Educación Física, el Deporte y la Recreación.

La Asamblea General del XI CONGRESO PANAMERICANO DE EDUCACION FISICA, se pronuncia por:

- 1) Concretar la creación de la Revista Panamericana de Educación Física, necesidad urgente para la información y actualización de los profesionales del área.
- 2) Mantener los esfuerzos para lograr la unidad de acción de los Profesores de Educación Física del Continente e insistir en la necesidad de organizar en cada país una comisión que coordine dichos esfuerzos.
- 3) Incluir entre las áreas de interés de los Congresos Panamericanos de Educación Física, la función del Juego en la Educación Física, tal y como se propuso

en el XI CONGRESO PANAMERICANO DE EDUCACION FISICA.

- 4) Incrementar la información a través de los medios de comunicación de masas, que permita la difusión efectiva y formativa de los beneficios de la actividad física.
- 5) Aunar esfuerzos porque se legisle sobre las edades mínimas para las competencias en aquellos países donde no existieran normas en este sentido, con la finalidad de respetar al máximo, el proceso evolutivo integral del ser humano.
- 6) Procurar que las programaciones técnicas de los Congresos se contemple un uso más racional del tiempo con el fin de promover la convivencia y el intercambio de experiencias entre los participantes y los expositores de Trabajos Libres y Talleres.
- 7) Estimular el enfoque del problema de la Educación Física en su exacta dimensión y procurar conformar una prospectiva justa y auténtica de lo que significa la Educación Física para nuestros países y de la labor que debemos cumplir, tanto nuestros Gobiernos como todos nosotros, con el objetivo de que la Educación Física cumpla el extraordinario cometido que le corresponde.
- 8) Promover la programación y ejecución de planes agresivos y realizables en materia de evaluación de la infraestructura física que permitan definir necesidades reales y desde implementar lo que eventualmente permitirá una mejor ubicación de las estructuras deportivas y uno más racional de las mismas desde el punto de vista de personas atendidas.

Los participantes en el XI CONGRESO PANAMERICANO DE EDUCACION FISICA, agradecen al Instituto Nacional de Deportes de Venezuela, a la Fundación Venezolana para la Salud, la Educación Física y la Recreación (FUSER), al Comité Organizador del evento, y a todos los organismos públicos y privados que de una u otra forma han hecho posible la realización de este fraternal encuentro panamericano, por la organización, la programación elaborada, la simpatía y el trato afectuoso, la calurosa acogida a los participantes y la contribución científica tan valiosa compartida a nivel de Ponencias Principales, Talleres y Trabajos Libres.

Agradecemos también a todo ese personal que desinteresadamente y con un esfuerzo digno de la más sincera admiración sin esperar otra retribución que la de la labor cumplida, han prestado su valioso concurso en Comisiones, Trabajo Administrativo y co-

mo Personal de Apoyo, para que este evento pudiera llegar a feliz término.

Una vez más la oportunidad de compartir en esta Fraternidad Panamericana nos permite volver a sentir la seguridad de que con el esfuerzo sincero y tenaz de todos, podremos llegar a alcanzar los objetivos que como guía de nuestra vida nos hemos planteado:

EL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO DE TODO SER HUMANO A TENER UNA VIDA PLENA Y UTIL EN DONDE SE RESGUARDE PRIMORDIALMENTE SU INTEGRIDAD COMO PERSONA.

ASAMBLEA GENERAL DEL XI CONGRESO PANAMERICANO DE EDUCACION FISICA.

CARACAS, 17 DE JULIO DE 1987.



Vaso griego del "estilo de figuras negras", con Aquiles y Ayax jugando a las damas. Firmado por Exekias. Hacia el 540 a.C. Museo Vaticano.

Tomado de: Gombrich, Ernst H. Historia del arte. - - Madrid: Alianza, 1982. p. 67.

A nuestros colaboradores

A. REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO

1. La revista EDUCACION FISICA Y DEPORTE es un órgano de divulgación del Instituto Universitario de Educación Física y Deporte de la Universidad de Antioquia.
2. La recepción de artículos no implica la obligación de publicarlos. El Consejo Editorial es el encargado de seleccionar éstos para su publicación.
3. La publicación de los artículos no significa que la Universidad de Antioquia, el Instituto Universitario de Educación Física y Deporte o el Consejo Editorial de la Revista compartan los puntos de vista que en ellos se exponen. Los autores son los responsables directos de las tesis e ideas expresadas en los trabajos.
4. Los artículos deben enviarse al director del Consejo Editorial de la Revista. Deben tenerse en cuenta todos los numerales del literal B. "Instrucciones", que a continuación exponemos.

B. INSTRUCCIONES

1. El envío de un artículo a Educación Física y Deporte supone la obligación de no someterlo simultáneamente a la consideración de otras publicaciones en español, además deberá ser original e inédito. Se aceptan revisiones de la literatura, adaptaciones y traducciones.
2. Los trabajos deberán referirse a la educación física y el deporte o a asuntos de interés general de otras ciencias afines. Podrán publicarse colaboraciones sobre otras disciplinas siempre y cuando el artículo se vincule con las ya mencionadas.
3. Se remitirán dos ejemplares, original y copia fotostática de buena calidad, del trabajo en consideración al director de la Revista. El remitente deberá conservar una copia ya que en ningún caso se devolverán.
4. Los textos serán mecanografiados en hojas tamaño carta, por un solo lado, a doble espacio y un máximo de treinta páginas.
5. En hoja aparte se entregará un resumen no mayor de ciento veinte palabras. En él se consignará los objetivos del trabajo y las principales conclusiones.
6. Cada colaboración vendrá precedida de una hoja que contenga:
 - a. Título del trabajo (de preferencia breve, sin sacrificio de la claridad)
 - b. Nombre del o de los autores, con una concisa referencia académica o de trabajo relacionada con la colaboración.
 - c. Dirección del autor a la cual los lectores puedan enviar correspondencia sobre el artículo.

Para nuestros colaboradores

7. Los trabajos que incluyan ilustraciones ya sea en forma de cuadros, gráficas, figuras, esquemas, mapas o fotografías se presentarán por separado. Cada una llevará título o leyenda y se distinguirán con números romanos los cinco primeros tipos mencionados y con arábigos el último. El texto del artículo deberá hacer referencia específica a las ilustraciones del caso.
8. Si el trabajo incluye referencias bibliográficas, bien sea en forma de citas de pie de página o de bibliografía, deben ceñirse a las normas internacionales que se siguen para el efecto:
 - 8.1 Citas de pie de página:

Deben enumerarse con arábigos por orden de aparición en el texto y describirse de la siguiente manera:

 - 8.1.1 Libros y folletos

Apellido(s) del(os) autor(cs) en mayúsculas, nombre. Título de la publicación. Mención de edición. Lugar: Editorial, fecha. Número de páginas.

Ejemplo:
SFRVAN SCHRLIBFR, Jean Jacques. ti desafío mundial. Barcelona: l'laza y Janes, 1982. 311 p.
 - 8.1.2 Artículos de revista

Apellido(s) del(os) autor(es) en mayúsculas, nombre. Título del artículo. En: Nombre de la revista. Lugar. Volumen, número (fecha);páginas donde se encuentra el artículo.

Ejemplo:
SERNA RAMIREZ, Alfonso. El método didáctico y sus variables en educación física. En: Educación Física y Deporte. Medellín. Vol. 8, nos. 1-2 (Ene.-Dic. 1986);p. 77-90.
 - 8.2 Bibliografía

Debe citarse al final del artículo, siguiendo las normas ISBD y ordenarse alfabéticamente por el apellido del autor.

 - 8.2.1 Libros y folletos

Apellido(s) del autor en mayúsculas, nombre
Título de la publicación: subtítulo/autor(es) como aparecen en la portada, --mención de edición. - Lugar: Editorial, fecha. - número de páginas.

Ejemplo:
LUSSATO, Bruno.
El desafío informático: presente y futuro de una explosión tecnológica/Bruno Lussato.-2. ed. - Barcelona: Planeta, 1986. - 202 p.
 - 8.2.2 Artículos de revista

Apellido(s) del autor en mayúsculas, nombre.
Título del artículo: subtítulo/nombre(s) y apellido(s) del(os) autor(es)// En: Nombre de la revista. - Lugar. - Volumen, número (fecha); páginas donde se encuentra el artículo.

Ejemplo:
CRUZ CERON, Jaime.
Las particularidades de la maduración sexual de los escolares manizalitas y la relación con su desarrollo físico / Jaime Cruz Cerón //En: Educación Física y Deporte. - Medellín. - Vol. 8, nos. 1-2 (Ene.-Dic. 1986); p. 91-100.
9. Educación Física y Deporte acusará recibo de la recepción de los trabajos en un plazo no mayor de quince días hábiles.
10. El Consejo Editorial queda en libertad de aceptar las colaboraciones que no se ceñan a las anteriores recomendaciones.
11. Cada colaborador tiene derecho a recibir tres ejemplares de la Revista en que fue publicado su trabajo.

Revista "Educación Física y Deporte". Vol. 9, Nos. 1-2. Ene-Dic. 1987

PENSAMIENTOS Y MAXIMAS SOBRE EDUCACION FISICA Y DEPORTE

-Los Juegos Olímpicos son pruebas entre individuos y no son ni deben ser competencias entre naciones para decidir la superioridad de una sobre otra o de un sistema político sobre otro.

Avery Brundage

-El "deporte-práctica", es una tarea de profundo alcance pedagógico que necesita, aunque nada tenga contra ella, eliminar radicalmente la imagen del gran deporte-espectáculo.

-En el binomio profesionalismo-amateurismo, descubrieron los mercantilistas la oportunidad de ganar dinero.

José María Cagigal

-Pierden su tiempo los "sabios", legisladores deportivos, si hay niños con hambre. Y lo pierden aún más, quienes con ellos, quieren hacer campeones.

Alberto F. Cajas ii.

-Desgraciadamente el "amateurismo", no es ningún reglamento; es un sentimiento, un estado del alma. No se le puede entonces encerrar en la fórmula restringida; la desborda de todas formas.

Pierre de Coubertin

-Los años Olímpicos son siempre años polémicos, y a veces se desorbitan los perfiles reales del deporte, porque, desgraciadamente, se contempla el fenómeno deportivo como una óptica que sólo entiende de medallas y no entra en la consideración de un esfuerzo colectivo.

Juan Girch

-Enséñame a ser obediente a las reglas del juego. Enséñame a no proferir ni recibir elogio inmerecido. Enséñame a ganar si me fuera posible. Pero, si yo no pudiera, enséñame sobre todo a perder.

Inscripción Biblioteca Real Palacio de Buckingham

-Por qué has de menospreciar tu cuerpo? No lo mancilles jamás con bajezas. La estatua es de barro, más no pongas lodo en ella.

Amado Nervo

-Sólo se juega cuando se es humano en el más completo sentido de la palabra, y sólo se es plenamente humano cuando se está jugando.

Friedrich Schiller

-Tomado de: CAJAS U., Alberto F. Cuatrocientos pensamientos y máximas sobre educación física y deportes.

- Lima: A. Cajas, 1977. 66 p.